

Memorial Radicado 630014003004-2023-00262-00

Gustavo Rendon <gustavorendonvalencia@gmail.com>

Jue 14/12/2023 16:18

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Quindío - Armenia <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (140 KB)

202300262-liquid JAIME ANDRES BEDOYA BRAVO Y JORGE ELIECER vs cofincafe.pdf;

Buen día

Adjunto envío memorial con destino al proceso

Juzgado Cuarto Civil Municipal Armenia

Asunto; Liquidacion del Credito y Solicitud de Títulos

Demandante: Cofincafe

Demandado: Jaime Andres Bedoya Bravo y otro

Folios: 2

--

Cordialmente,

GUSTAVO RENDON VALENCIA

ABOGADO

310-5597350 - 7376484

Calle 22 Nro. 15-53 Of. 203 Edificio Aída, Armenia Q.



Remitente notificado con

[Mailtrack](#)

Señora

JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
Armenia

Referencia: Liquidación del crédito y solicitud de títulos
Proceso: Ejecutivo
Ejecutante: Cofincafe
Ejecutado: Jaime Andres Bedoya Bravo Y Jorge Eliecer Ramírez Bedoya
Radicado: 630014003004-2023-00262-00

GUSTAVO RENDON VALENCIA, mayor de edad, domiciliado en Armenia, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.419.404 de Bogotá y portador de la Tarjeta Profesional número 138.565 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado judicial de la parte ejecutante dentro del proceso de la referencia, mediante el presente escrito allego al despacho la liquidación del crédito en los siguientes términos:

CAPITAL:	\$12.271.836,00						
VIGENCIA		Brio. Cte.	Máxima Autorizada		TASA	LIQUIDACION	
DESDE	HASTA	T. Efectiva	Efectiva Anual 1.5	nominal efectiva	Nominal Mensual	DÍAS	INTERESES
3-oct-22	30-oct-22	24,61%	36,92%	31,83%	2,65%	28	303.847,35
1-nov-22	30-nov-22	25,78%	38,67%	33,14%	2,76%	30	338.928,60
1-dic-22	30-dic-22	27,64%	41,46%	35,19%	2,93%	30	359.879,84
1-ene-23	30-ene-23	28,84%	43,26%	36,49%	3,04%	30	373.196,65
1-feb-23	28-feb-23	30,18%	45,27%	37,93%	3,16%	30	387.887,03
1-mar-23	30-mar-23	30,84%	46,26%	38,63%	3,22%	30	395.054,23
1-abr-23	30-abr-23	31,39%	47,09%	39,21%	3,27%	30	400.993,00
1-may-23	30-may-23	30,27%	45,41%	38,03%	3,17%	30	388.867,00
1-jun-23	30-jun-23	29,76%	44,64%	37,48%	3,12%	30	383.302,73
1-jul-23	30-jul-23	29,36%	44,04%	37,05%	3,09%	30	378.919,69
1-ago-23	30-ago-23	28,75%	43,13%	36,40%	3,03%	30	372.203,22
1-sep-23	30-sep-23	28,03%	42,05%	35,62%	2,97%	30	364.224,75
1-oct-23	30-oct-23	26,53%	39,80%	33,97%	2,83%	30	347.422,77

1-nov-23	30-nov-23	25,52%	38,28%	32,85%	2,74%	30	335.969,21
1-dic-23	30-dic-23	25,04%	37,56%	32,32%	2,69%	30	330.485,56
			Total Intereses			238	\$5.461.181,62
			Capital				\$12.271.836,00
			Intereses de Plazo				184.053,00
		Poliza de vida					
		TOTAL: CAPITAL+INTERESES				\$17.917.070,62	

En consecuencia, respetuosamente solicito al despacho correr traslado de la liquidación aquí aportada, surtido el cual de encontrarse ajustada a derecho ruego impartirle aprobación o en su defecto se modifique por parte del despacho, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 de Código General del Proceso.

En consecuencia, respetuosamente solicito que conforme lo dispuesto en la Circular PCSJ20-17 emanada del Consejo Superior de la Judicatura se emita la respectiva orden de pago digital por conducto del Banco Agrario de Colombia con sede en la ciudad de Armenia, Quindío a nombre del suscrito apoderado para su cobro en dicha entidad, informando el momento en que esté habilitado el pago.

Nombre demandante: Cofincafe

Nombre demandado: Jaime Andrés Bedoya Bravo Y Jorge Eliecer Ramírez Bedoya

Del Señor Juez, con todo respeto



GUSTAVO RENDON VALENCIA
C.C 19.419.404 de Bogotá
T.P 138.565 del Consejo Superior de la J.
ε